

Cuarta reunión del Observatorio de cambio climático de Extremadura

Acta de la reunión

En Mérida, a las 11:00 horas del día 3 de junio de 2011, en la Sala de Juntas, Módulo A-primera planta de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Paseo de Roma s/n, se celebra la cuarta reunión ordinaria del Observatorio Extremeño de Cambio Climático.

En dicha reunión se presentan los progresos que, desde el mes de noviembre, se han llevado a cabo en materia de Cambio Climático en la región, y se definen las próximas actuaciones, con el fin de alcanzar los objetivos marcados dentro de la Estrategia de Cambio Climático para Extremadura en el periodo acordado 2009-2012.

Asistentes a la reunión:

Miembros del Observatorio de Cambio Climático

- Dña. María Pérez Fernández. Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental. Consejería Industria, Energía y Medio Ambiente
- D. Eduardo Alvarado Corrales. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana
- D. Fernando López Rodríguez. Director de la Agencia Extremeña de la Energía
- D. Jesús Moreno Pérez. Jefe de Servicio de Protección Ambiental. Consejería Industria, Energía y Medio Ambiente
- D. Ernesto De Miguel Gordillo. Jefe de Sección de Sectores Agrarios. Dirección General de Infraestructuras e Industrias Agrarias. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural
- D. Manuel González Ramírez. Jefe de Sección de Generación y Ahorro Energético. Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética. Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente
- D. Javier Beato Buitrago. Técnico de Ordenación Industrial. Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética. Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente
- D. Gerardo Moreno Marcos. Profesor Titular de la Escuela de Ingeniería Forestal. Universidad de Extremadura

Técnicos de Cambio Climático

- Dña. Gloria Moreno Pecero. Secretaria del Observatorio de Cambio Climático. GPEX Medio Ambiente

- Dña. Feliciana Corzo Pantoja. GPEX Medio Ambiente
- D. Francisco González Iglesias. GPEX Medio Ambiente
- D. Juan Ramón Madrigal Martínez. GPEX Medio Ambiente

Invitados

- D. Martín Cobos Rodríguez. Jefe del Departamento de Ahorro y Eficiencia Energética. Agencia Extremeña de la Energía
- D. Ramón Barco Alcón. Representante de CC.OO. Extremadura (Asiste en sustitución de Concha Gómez Mogio)

Miembros del Observatorio de Cambio Climático que no asistieron a la reunión

- Dña. Adela Durán Rodríguez. Coordinadora de Medio Ambiente. Diputación de Cáceres
- Dña. M^a Manuela Rojas Gálvez. Directora del Área de Fomento. Diputación de Badajoz
- Dña. Raquel García Laureano. Coordinadora de Cambio Climático. GPEX Medio Ambiente
- D. Jerónimo Rodríguez Gómez. Jefe de Sección de Autorizaciones Ambientales. Consejería Industria, Energía y Medio Ambiente
- D. Pedro Cupido Silva. Jefe de Servicio de Gestión de ITV. Dirección General de Transporte. Consejería de Fomento
- D. José A. Fernández Roncero. Jefe de Servicio de Coordinación Territorial. Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera
- D. Daniel Pérez Caballero. Jefe de Sección de Comercio Exterior. Consejería de Economía, Comercio e Innovación
- D. Julián Vega Lobo. Jefe de Servicio de Transporte. Dirección General de Transporte. Consejería de Fomento
- D. Eduardo Pinilla Gil. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias. Universidad de Extremadura
- D. Ángel Manuel Felicísimo Pérez. Profesor Titular de la Escuela Politécnica. Universidad de Extremadura
- D. José Alberto Becerra Becerra. Secretario del Colegio de Médicos de Badajoz
- D. José Antonio Hueso Hueso. Representante del Colegio de Ingenieros Industriales de Extremadura

- Dña. Concha Gómez Mogío. Secretaria de Medio Ambiente CC OO
- D. Raúl Nogales Fernández. Secretario de Industria, Desarrollo Rural y Medio Ambiente UGT

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
2. Presentación del Segundo Informe de Seguimiento de la Estrategia de Cambio Climático de Extremadura
3. Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Agrícola de Extremadura
4. Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector de la Energía de Extremadura
5. Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Seguros y Riesgos Naturales de Extremadura
6. Presentación de la página web del Observatorio Extremeño de Cambio Climático
7. Ruegos y preguntas

PRIMERO: Dña. María Pérez Fernández, Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, de la Junta de Extremadura da comienzo a la reunión.

La Directora General da la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia. Resalta que este agradecimiento es más significativo que en otras ocasiones, debido a los actuales momentos de inestabilidad política.

La Sra. Pérez Fernández realiza un resumen de las actividades que se han llevado a cabo en Extremadura en materia de Cambio Climática en los últimos dos años, y la importancia que ha tenido el Observatorio Extremeño de Cambio Climático en el impulso de estas actividades. Recuerda a los presentes que se cumple un año y medio desde la constitución del Observatorio, y que durante ese tiempo se han realizado reuniones ordinarias de este órgano con una periodicidad de seis meses, añade que aunque sean momentos de cambios se ha querido mantener el calendario marcado por el Observatorio Extremeño de Cambio Climático.

La Directora General pregunta a los asistentes si tienen alguna alegación al acta de la reunión anterior, tras dar un tiempo para su lectura, la Sra. Pérez Fernández da por aprobada el acta. A continuación, realiza la presentación del orden del día y da paso a la primera intervención.

SEGUNDO: D. Juan Ramón Madrigal Martínez, técnico de Cambio Climático, presenta el segundo punto del orden del día, el Segundo Informe de Seguimiento de la Estrategia de Cambio Climático de Extremadura.

El Sr. Madrigal, presenta los avances más significativos de las medidas de la Estrategia de Cambio Climático de Extremadura, que han tenido lugar en el último año. Expone la Medida 1. Fomentar las energías renovables y la eficiencia energética y la Medida 3. Mejorar y promover el transporte público.

La Sra. Pérez Fernández señala que la Consejería de Industria Energía y Medio Ambiente, destina una importante partida presupuestaria al servicio de préstamo de bicicletas.

Asimismo, D. Fernando López Rodríguez, director de la Agencia Extremeña de la Energía, apunta que las obras de dicho servicio se están llevando a cabo desde el organismo que él dirige.

D. Ramón Madrigal Martínez continúa exponiendo la Medida 5. Gestión de residuos sólidos urbanos y la Medida 6. Fomentar el compostaje como tratamiento de los RSU.

El Sr. Fernández López, en relación a la medida 6, pregunta porque el periodo de referencia utilizado es distinto en los indicadores, siendo el periodo 2005-2009 el periodo utilizado para el indicador Cantidad de residuos sólidos urbanos compostados, y el periodo 2008-2009 para el indicador Cantidad de compost comercializado.

El Sr. Madrigal responde que se ha querido respetar los años base que están recogidos en la Estrategia de Cambio Climático de Extremadura. Una vez realizada esta matización, expone la Medida 7. Llevar a cabo una correcta gestión de los residuos ganaderos.

D. Gerardo Moreno Marcos, Profesor Titular de la Escuela de Ingeniería Forestal de la Universidad de Extremadura, solicita información sobre la disminución de las emisiones de GEI durante el año 2008 con respecto al año anterior, pregunta si esta disminución de las emisiones podría deberse a la reducción de la cabaña ganadera en la región.

D. Ernesto De Miguel Gordillo, Jefe de Sección de Sectores Agrarios de la Dirección General de Infraestructuras e Industrias Agrarias de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural interviene aclarando que a consecuencia de la disminución de la demanda ganadera se ha producido una reducción de la cabaña ganadera en la región.

El Sr. Madrigal, expone la Medida 10. Fomentar un uso eficiente del agua y la Medida 12. Integración del cambio climático en la evaluación de proyectos.

La Directora General interviene en relación a la Medida 12, añadiendo que la disminución del número de proyectos que integran el efecto del cambio climático en su evaluación de impacto durante el año 2010, se debe a una disminución general del número de proyectos presentados.

D. Ramón Madrigal Martínez, expone las Medidas 14, 15, 16, 17, 18, y la Medida 19. Desarrollar acciones de formación y campañas de sensibilización en materia de cambio climático en todos los sectores de la sociedad extremeña.

Dña. María Pérez Fernández apunta que la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente destina una parte importante de su presupuesto al desarrollo de la Medida 19.

El Sr. Madrigal finaliza su exposición con la Medida 22. Facilitar la aplicación de la política ambiental comunitaria y la Medida 23. Desarrollar campañas de sensibilización en materia de cambio climático en todos los sectores de la sociedad extremeña.

D. Jesús Moreno Pérez, Jefe de Servicio de Protección Ambiental de la Consejería Industria, Energía y Medio Ambiente, indica que en la medida 22, se debería añadir el Decreto 81/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que fue publicado en el DOE la semana anterior, y con el que se desarrolla la Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La Directora General abre el turno de preguntas.

D. Ramón Barco Alcón, Representante de CC.OO. Extremadura, solicita información sobre la intensidad energética de Extremadura en relación a la intensidad energética nacional.

La Sra. Pérez Fernández, aclara que esos datos no se han mencionado durante la exposición de las medidas, pero están recogidos en el documento. Durante su intervención resalta, que dicho documento estará disponible en la web del Observatorio Extremeño de Cambio Climático para que se puedan realizar las aportaciones que se estimen oportunas.

D. Gerardo Moreno Marcos, solicita información sobre la evolución de los datos de compostaje de Extremadura, en relación a la evolución los datos de compostaje a nivel nacional.

D. Ramón Madrigal Martínez, aclara que esa información también está desarrollada en el Informe de Seguimiento.

Dña. María Pérez Fernández, solicita aportaciones por escrito al Segundo Informe de Seguimiento de la Estrategia de Cambio Climático, sobre las medidas afines a cada asistente a la reunión. Comenta que si saliera un documento interesante, podría publicarse el Segundo Informe de Seguimiento.

El Sr. Moreno Marcos, solicita información sobre los tipos de energías renovables y los avances en esta materia en la región.

El Sr. López Rodríguez, comenta a los asistentes que en el Acuerdo para Desarrollo Energético Sostenible de Extremadura 2010-2020 (ADESE 2010-2020), publicado en los últimos meses, existe información detalla sobre las energías renovables en la región.

La Sra. Pérez Fernández, recuerda a los presentes que el Informe de Seguimiento de la Estrategia de Cambio Climático para Extremadura, es un documento abierto a la participación

de todos, y si alguna persona lo cree necesario, podrían incluirse nuevos indicadores de seguimiento.

D. Jesús Moreno Pérez, añade que también se está trabajando en la recopilación de datos para el Primer Informe de Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Extremadura aprobada en enero de 2011. El Sr. Moreno Pérez, realiza una reflexión sobre las energías renovables en la región y concluye que, aunque Extremadura es una potencia y referente en materia de energías renovables, este sector no acaba de arrancar en la Comunidad Extremeña ya que se encuentra muy ligado a las subvenciones.

Interviene D. Manuel González Ramírez, Jefe de Sección de Generación y Ahorro Energético de la Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, explicando que las subvenciones concedidas en materia de energías renovables, están ligadas a los presupuestos del IDAE y a los fondos Feder.

Se abre un debate entre los asistentes, sobre las subvenciones y el impulso de las energías renovables, centrado principalmente en el Biogás.

La Directora General, informa que dentro del Proyecto Altercexa de cooperación transfronteriza con Portugal coordinado por la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, estaba proyectada una planta de biodigestión en la región, que no podrá llevarse a cabo ya que no hay presupuesto para poder cofinanciar dicho proyecto.

El Sr. Moreno Marcos, solicita información sobre la Medida 13. Puesta en marcha de Plan de Ordenación Territorial.

D. Jesús Moreno Pérez, responde que los Planes de Ordenación Territorial es una herramienta de Planificación y Ordenación del territorio muy poderosa. En la actualidad, están en marcha diferentes Planes de Ordenación en Extremadura, entre ellos destaca el del Embalse de Alqueva, la Vera y Campo Arañuelo.

El Sr. Barco Alcón, señala que los Planes Territoriales que se desarrollen deben estar en consecuencia con la delimitación de las doce zonas rurales recogidas en la Ley 45/2007.

La Directora General, presenta a Francisco González Iglesias que presenta el Plan de Adaptación del Cambio Climático del Sector Agrícola de Extremadura. Agradece la participación de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural en el desarrollo de dicho Plan, y en especial a Ernesto De Miguel.

TERCERO: D. Francisco González Iglesias, técnico de Cambio Climático, presenta el tercer punto del orden del día, el Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Agrícola de Extremadura.

Tras la intervención del Sr. González Iglesias, Dña. María Pérez Fernández añade que los planes de adaptación al cambio climático incluyen programas de medidas de adaptación, y que dichas

medidas son recomendaciones que se proponen en los diferentes sectores a estudio. Aclara que las medidas recogidas en los planes de adaptación no son obligaciones.

La Directora General, propone entregar a los miembros del Observatorio, el libro *“Mapa de Impactos del Cambio Climático de Extremadura”*, trabajo previo a los Planes de Adaptación, que fue presentado en la última reunión del Observatorio y puesto a disposición de todos los miembros para hacer las aportaciones que estimasen oportuna. Concluye añadiendo que el Mapa de Impactos del Cambio Climático de Extremadura, es fruto del trabajo de todos los componentes del Observatorio.

D. Ernesto De Miguel, toma la palabra para exponer varias ideas sobre el Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Agrícola. En primer lugar, el Sr. De Miguel, cree importante que para el desarrollo de dicho Plan, se utilice las herramientas disponibles en la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, ya que son más precisas que las utilizadas en el Plan, el Corine Land Cover. En segundo lugar, considera acertado hacer mayor énfasis en los efectos positivos que tendrá el cambio climático sobre el sector agrícola. Y por último, cree conveniente que en Plan de Adaptación del Sector Agrícola, se refleje la Agricultura de Conservación y no sólo se recoja la Agricultura Ecológica.

D. Ramón Barco Alcón, pregunta si el documento recoge los nuevos nichos de empleo sobre el sector de la agricultura derivados del cambio climático.

El Sr. González Iglesias responde que el documento recoge dentro de las medidas de adaptación, las nuevas ofertas de empleo.

La Sra. Pérez Fernández, solicita al Sr. Barco Alcón que realice las aportaciones por escrito.

Toma la palabra D. Gerardo Moreno Marcos, que expone su sorpresa por el escaso desarrollo de la ganadería ecológica en Extremadura. El Sr. Moreno Marcos continúa su exposición, proponiendo mapear los impactos del cambio climático y por último, resalta la problemática del castaño en ciertas zonas de la región.

D. Jesus Moreno Pérez, aclara que actualmente se está debatiendo sobre la problemática del castaño, y que este tema se recogerá en el Plan de Adaptación del Sector Forestal.

El Sr. De Miguel, explica la problemática de la utilización de la agricultura ecológica como única medida de adaptación, aclara que este tipo de agricultura no sería sostenible ya que no habría suficiente cantidad de estiércol, además recalca que las plantas no sólo podrían alimentarse con estiércol y que estos problemas podrían llevar a la menor eficiencia del sistema agrícola. El Sr. De Miguel insiste en incluir en el Plan de Adaptación la Agricultura de conservación, que tiene como ventaja añadida el ahorro de combustible.

D. Jesús Moreno Pérez, matiza que no debe confundirse los Planes de Adaptación al cambio climático con los Planes de Mitigación.

D. Gerardo Moreno Marcos, toma la palabra apuntando que la concienciación de los agricultores en la disminución del laboreo, puede ser considerado también adaptación y no sólo mitigación al cambio climático.

La Directora General, recuerda a los asistentes que todos los documentos estarán disponibles en la web del Observatorio Extremeño de Cambio Climático para hacer aportaciones. A continuación, presenta a Feli Corzo Pantoja y resalta el importante esfuerzo que se está haciendo desde la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente para sacar los 9 planes de adaptación. Matiza que Extremadura es la única Comunidad Autónoma que de momento, tiene Planes de Adaptación al Cambio Climático que analiza de manera individualizada los sectores claves de la región.

CUARTO: Dña. Felician Corzo Pantoja, técnico de Cambio Climático, presenta el cuarto punto del orden del día, el Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector de la Energía de Extremadura.

D. Fernando López Rodríguez, pregunta que si los datos utilizados para la caracterización del sector de la energía se han extraído del ADESE 2010-2020.

La Sra. Corzo Pantoja, aclara que todos los datos utilizados en la elaboración del Plan de Adaptación del sector de la Energía se han extraído del ADESE 2010-2020.

D. Martín Cobos Rodríguez, Jefe del Departamento de Ahorro y Eficiencia Energética de la Agencia Extremeña de la Energía, pregunta si el orden en el que aparecen las medidas de adaptación en el documento tienen relación con la importancia de las mismas.

La Sra. Corzo Pantoja, explica que no tiene relación el orden de aparición de las medidas con la importancia de las mismas, y expone que si alguno de los asistentes propone que se varíe el orden de aparición de las medidas se haría sin ningún problema.

El Sr. Cobos Rodríguez, comenta que enviará una medida de adaptación sobre vehículos eléctricos para incluir en el Plan de Adaptación.

El Sr. Moreno Marcos, expresa su sorpresa por el alto porcentaje de producción de energía debido a la biomasa, a nivel nacional, y que tan sólo el 8% del consumo de energía a nivel nacional proceda de fuentes renovables.

D. Fernando López Rodríguez, aclara que la diferencia de producción eléctrica debido a la biomasa a nivel nacional y regional, se debe a que en España se está impulsando este tipo de energía y en Extremadura este impulso es menor.

La Sra. Corzo Pantoja, en relación al bajo porcentaje del consumo de energía procedente de fuentes renovables a nivel nacional, explica que ese porcentaje de consumo no está relacionado con el porcentaje de producción eléctrica por fuentes renovables, y que este último porcentaje durante el 2009 alcanzó 24,73 % de la producción total a nivel nacional.

Tras un breve debate sobre las aportaciones a los documentos presentados, se concluye dar a los miembros del Observatorio diez días para hacer las aportaciones que estimen oportunas.

QUINTO: Dña. Gloria Moreno Pecero, Secretaria del Observatorio de Cambio Climático, presenta el quinto punto del orden del día, el Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Seguros y Riesgos Naturales de Extremadura.

Tras la exposición, toma la palabra D. Eduardo Alvarado Corrales, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Explica que en general, en relación a las inundaciones, no se refleja correctamente el efecto positivo de los embalses que permiten la regulación de los recursos hídricos y por tanto, permiten reducir el riesgo. Revisará el documento y enviará las aportaciones por escrito. El Sr. Alvarado Corrales, señala que se están elaborando Planes de Inundaciones en colaboración con las Comunidades Autónomas.

D. Gerardo Moreno Marcos, subraya que existe un importante abandono de los montes en la región, y que el uso de los mismos, como sumidero de carbono, conlleva un importante abandono que aumenta el peligro de incendio.

La Directora General, explica que estos aspectos se abordarán en el Plan de Adaptación del Sector Forestal.

D. Ramón Barco Alcón, pregunta si en el documento se recoge información sobre víctimas mortales y trabajadores accidentados en las labores de extinción de incendios. Informa que esos datos están disponibles en la Consejería de Trabajo.

Tras un breve debate donde se concluye que es información relevante para el informe, se acuerda introducir dicha información en el documento.

El Sr. Alvarado Corrales, expone que se debe ser muy cuidadoso con este Plan de Adaptación, ya que podría convertirse en una herramienta utilizada por las compañías aseguradoras en su propio beneficio.

Dña. María Pérez Fernández, aclara que estos Planes no proporcionan obligatoriedad a ninguna de las partes y que son sólo recomendaciones para el sector. Expone que quizás deba suavizarse algunas exposiciones del texto.

QUINTO: Dña. María Pérez Fernández, presenta el sexto punto del orden del día, la página web del Observatorio Extremeño de Cambio Climático.

Los miembros del Observatorio realizan comentarios sobre la web.

La Directora General, toma la palabra, procede a despedirse de los miembros del Observatorio, expone que aunque aún no sabe nada sobre su futuro inmediato prefiere despedirse por si fuera la última reunión del Observatorio que ella preside.

La Directora General expresa su más sincero agradecimiento a todos los miembros del Observatorio por su inestimable colaboración, y a los técnicos que han realizado un gran esfuerzo por sacar la Estrategia de Cambio Climático de Extremadura. Concluye diciendo, que Extremadura en estos momentos es un referente a nivel nacional en materia de cambio climático.

RUEGOS Y PREGUNTAS: La Directora General abre el turno de ruegos y preguntas.

D. Eduardo Alvarado Corrales, da la enhorabuena por la web y agradece a Dña. María Pérez Fernández, el importante esfuerzo realizado desde su Dirección General en esta materia. El Sr. Alvarado Corrales informa que en la página web de Confederación Hidrográfica del Guadiana, se encuentra a disposición pública el Plan Hidrológico del Guadiana e invita a todos los presentes a participar en la elaboración del documento realizando aportaciones al mismo.

La Directora General, propone poner el link de la web de Confederación Hidrográfica del Guadiana en la web del Observatorio Extremeño de Cambio Climático.

El Sr. Alvarado Corrales, propone mayor sinergia entre los Planes de Adaptación y los presupuestos económicos, y añade que sería interesante dar prioridad a unas medidas de adaptación sobre otras.

D. Fernando López Rodríguez, agradece el esfuerzo de todos. Propone añadir el link de la Agencia Extremeña de la Energía a la página web del Observatorio Extremeño de Cambio Climático

El Sr. Gerardo Moreno, menciona y felicita también a Raquel Garcia Laureano.

Antes de dar por finalizada la reunión, se les entrega a los asistentes un ejemplar del libro *“Huella Ecológica de Extremadura”* y otro ejemplar de *“Informe Anual de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Extremadura”*.

No habiendo más asuntos que tratar, la Directora General agradece la presencia y la colaboración de los asistentes, y da por finalizada la cuarta reunión ordinaria del Observatorio Extremeño de Cambio Climático.

Se levanta la sesión a las 14:15 horas.

En Mérida, a 3 de junio de 2011.